

141571

SELLIRE S.A.

Guayaquil, 27 de octubre de 2016

Señor
JORGE ANTONIO EGAS SALCEDO
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **SELLIRE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Dentro de sus principales atribuciones está la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los estatutos de la compañía **SELLIRE S.A.** se encuentran en la escritura pública otorgada el día 22 de junio de 2011, ante el doctor Piero Aycart Vincenzini, notario Trigésimo del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de agosto de 2011.

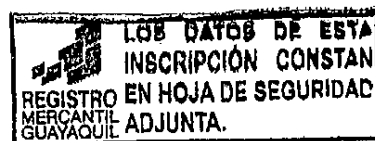
Atentamente,

Marta Susana Salcedo Cueva
Martha Susana Salcedo Cueva
Secretaria de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SELLIRE S.A.** para el cual he sido designado y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento.

Guayaquil, 27 de octubre de 2016.

Jorge Antonio Egas Salcedo
JORGE ANTONIO EGAS SALCEDO
ECUATORIANO
C.C. NO. 0912876521



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:608

FECHA DE REPERTORIO:06/ene/2017

HORA DE REPERTORIO:10:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SELLIRE S.A.**, a favor de **JORGE ANTONIO EGAS SALCEDO**, de fojas 768 a 771, Registro de Nombramientos número 193.

ORDEN: 608



Guayaquil, 10 de enero de 2017

REVISADO POR: *[Signature]*

[Signature]
Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0011920